

Salarios, en su peor momento desde 2010 (El Financiero 16/05/17)

Salarios, en su peor momento desde 2010 (El Financiero 16/05/17) ZENYAZEN FLORES zflores@elfinanciero.com.mx
Martes, 16 de mayo de 2017 El bolsillo de los trabajadores formales cotizantes al Seguro Social no se salvó del alza en los precios de la gasolina, gas, luz, transporte urbano y algunos productos agropecuarios. Sus remuneraciones aumentaron 4.9 por ciento anual en abril, sin embargo, el alza en la inflación en el mes pasado ocasionó que en términos reales el poder adquisitivo de los asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cayera casi uno por ciento. Este es el mayor declive en siete años, desde abril de 2010. Además, con esta cifra se acumularon cuatro meses en declive, su peor racha en siete años. Su tendencia descendente comenzó en enero de 2016, ante una mayor alza en los precios al consumidor, que se acentuó recientemente. Esto, luego de que en diciembre de 2015 la inflación anual registró un mínimo de 2.13 anual, que resultó en un aumento real de 1.9 por ciento en el salario. En contraste, en abril de este año la inflación se situó en 5.82 por ciento anual mientras que el salario aumentó en términos nominales por debajo de alza en los precios, es decir, 4.9 por ciento anual, lo que derivó en una pérdida de poder adquisitivo de casi uno por ciento. Los trabajadores formales se suman a los sindicalizados, que en abril también experimentaron una baja en el poder adquisitivo de su salario. La Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) indicó que el salario contractual que reciben esos trabajadores reportó en abril una disminución de 1.80 por ciento anual, la mayor pérdida de poder adquisitivo desde febrero de 2009. Raymundo Tenorio, director de las carreras de Economía de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe, consideró que dado el nivel de inflación, trabajadores tanto sindicalizados y no sindicalizados reportan una caída en el poder adquisitivo de sus salarios. Explicó que aunque hubo un alza al salario mínimo a inicio de año de nueve por ciento, este incremento no se ha reflejado en los rangos salariales por encima del mínimo, lo que implica que el grueso de los trabajadores no ha tenido un aumento salarial que pueda contrarrestar el impacto de la inflación.